



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. GERARDO MEJÍA RAMÍREZ: Muy buenos tardes, saludo al Regidor electo Juan Carlos Espina quien estrenará una nueva reglamentación en la Ley Orgánica Municipal. Proceda la Secretaría a verificar el Quórum legal. Con la asistencia de 23 diputados hay Quórum y se abre la Sesión Pública a las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: Miércoles 4 de diciembre de 2013. 1.- Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintiocho de noviembre del año en curso. 2.- Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera. 3.- Lectura del ocuro y anexos del Ciudadano Ramón Hernández Vázquez, por el que solicita se le conceda la calidad de poblano. 4.- Lectura de los ocursos y anexos del Ciudadano Oscar Alberto Medellín Cabrera, por los que solicita apoyo y la entrega de presentes para los niños de la Escuela Primaria Melchor Ocampo de Tetela de Ocampo, Puebla, en la visita que realizarán a este Recinto Legislativo. 5.- Lectura del ocuro y anexo del Ciudadano Bartolomé Munive Atenco, por el que solicita apoyo para que las autoridades competentes ejecuten la Sentencia del Juicio Reivindicatorio 1935/2008 de los del Juzgado Segundo de lo Civil de Cholula, Puebla. 6.- Lectura del ocuro de la Presidenta del Colegio de Licenciados en Optometría del Estado de Puebla, A.C., por el que solicita se emita un exhorto al Congreso de la Unión para modificar el artículo 79 de la Ley General de Salud, para incluir a la optometría dentro de las actividades profesionales. 7.- Lectura de los oficios SFA-PF-(77)-2191/13, SFA-PF-(77)-2202/13 y SFA-PF-(77)-2203/13, y anexos del Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, por los que remite copia certificada de los Recursos de Revocación interpuestos por el Ciudadano Gonzalo Morales Arce en contra de la Resolución Administrativa del Crédito Fiscal derivado de la Resolución de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado. 8.- Lectura del oficio CGAC-9572/2013 y anexos del Coordinador General de Atención Ciudadana del Ejecutivo del Estado, por el que remite ocuro del Ciudadano José Francisco Serrano Hernández, vecino de San Hipólito Xochiltengo, Tepeaca, Puebla, por el que solicita el cambio de nombre de su Comunidad, entre otros. 9.- Lectura del ocuro y anexos del Regidor de Tepeyahualco de Hidalgo, por el que informa de irregularidades en los Estados de Origen y Aplicación de Recursos, entre otros. 10.- Lectura del oficio sin número y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tepexco, Puebla, por el que remite copia del Acta de Sesión Ordinaria en la que aprobaron la donación de un predio propiedad del Ayuntamiento en mención. 11.- Lectura del oficio 00768/13/TOCH/PM del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tochmilco, Puebla, por el que remite ocuro de Representantes del Comité del Mercado, por virtud del cual informan que el Regidor de Industria y Comercio de dicho Ayuntamiento, no cumple con sus funciones. 12.- Lectura del oficio D.G.P.L. 62-II-7-1072 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión mediante el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 13.- Lectura de los Dictámenes con Minuta de Ley que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Honorable Congreso del Estado, relativos a las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, Tablas de Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado; y Tablas de Zonificación Catastral de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los siguientes Municipios: Acateno, Ahuacatlán, Ahuehuetitla, Atempan, Axutla, Chilchotla, Guadalupe, Hueyapan, Huitziltepec, Lafragua, Nicolás Bravo, Ocoteppec, Ocoyucan, Piaxtla, Quimixtlán, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San José Miahuatlán, San Matías Tlalancaleca, San Nicolás de los Ranchos, San Salvador el Seco, San Salvador Huixcolotla, Santa Inés Ahuatempan, Tehuizingo, Tepexi de Rodríguez, Tlachichuca, Xochitlán de Vicente Suárez, Zautla, Zoquiapan. 14.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentas las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Presupuesto y Crédito Público del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Puebla. 15.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Presupuesto y Crédito Público del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Puebla. 16.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Salud del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los párrafos primero y segundo y la fracción VIII del artículo 142 de la Ley Estatal de Salud del Estado de Puebla. 17.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Asuntos Municipales del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal. 18.- Lectura del oficio SGD/186/2013 del Ciudadano Luis Maldonado Venegas, Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional de Estado, remite la Iniciativa de Ley de Resocialización de los Infractores Normativos. 19.- Lectura de la Iniciativa de Ley de Protección Social de los Periodistas del Estado de Puebla, que presenta la Diputada Dora Luz Cigarroa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática. 20.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Enrique Nacer Hernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que solicita exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a llevar a cabo operativos y acciones de vigilancia de las Casas de Empeño en el Estado de Puebla a fin de que cumplan con precio, cantidades, plazos, términos, entregas, condiciones, garantías, intereses y demás compromisos adquiridos en la prestación del servicio con los consumidores, entre otros resolutivos. 21.- Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña y José Lauro Sánchez López, integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan exhortar al Gobierno Federal y Estatal para que a través de sus Dependencias, impulsen un acuerdo de mejora regulatoria con el objeto de homologar trámites, cuotas, tarifas y servicios entre los Municipios de Acajete, Acatzingo, Amozoc, Atlixco, Calpan, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Coronango, Cautlancingo, Esperanza, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Naupan, Nopalucan, Oriental,



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Puebla, Quecholac, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula, San José Chiapa, San Martín Texmelucan, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán y Zacatlán, cuya actividad económica, industrial y comercial es relevante; a efecto de generar mejores condiciones para la inversión y la generación de empleos en el Estado de Puebla. 22.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Benedicto Cortés Díaz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que solicita exhortar al Gobierno Federal, para que a través de las Secretarías de Economía, y del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, cancelen en forma temporal el permiso que consta en el expediente 21PU2013MD021 mientras se concilian las comunidades de El Canal y Calatepec del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, entre otros. 23.- Asuntos Generales. Es cuanto.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. GERARDO MEJÍA RAMÍREZ: En el Punto Uno del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintiocho de noviembre del año dos mil trece.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ: ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE. EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y OCHO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS LUCIO RANGEL MENDOZA Y MARÍA FERNANDA HUERTA LÓPEZ Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS; EN ESTE MOMENTO SE ACORDÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS, TRANSCURRIDO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA INCLUIR COMO PUNTO VEINTISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA; ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL CATORCE, EL DIECIOCHO Y DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; PUNTOS TRES, SEIS, SIETE, ONCE Y DOCE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PUNTO CUATRO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE; PUNTO CINCO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; PUNTOS OCHO Y NUEVE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES; PUNTO DIEZ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; PUNTO TRECE A LA COMISIÓN DE SALUD; PUNTO CATORCE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PUNTOS DIECIOCHO Y DIECINUEVE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; EN EL PUNTO QUINCE CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTÍZ Y MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA ABUNDARON EN LOS CONSIDERANDOS DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY ANTES REFERIDO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL PUNTO DIECISÉIS SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE AGRICULTURA URBANA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA DORA LUZ CIGARROA MARTÍNEZ AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

MINUTA DE LEY ANTES REFERIDO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL PUNTO DIECISIETE SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE, TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO; Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE CIENTO CUARENTA Y SEIS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMER PAQUETE DEL UNO AL VEINTE TODOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; SEGUNDO PAQUETE DEL VEINTIUNO AL CUARENTA TODOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; TERCER PAQUETE DEL CUARENTA Y UNO AL SESENTA TODOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; CUARTO PAQUETE DEL SESENTA Y UNO AL OCHENTA TODOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, CON EXCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; QUINTO PAQUETE DEL OCHENTA Y UNO AL CIENTO TODOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO, SAN FELIPE TEPATLÁN, SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN Y SAN GABRIEL CHILAC CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y TENAMPULCO TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; SEXTO PAQUETE DEL CIENTO UNO AL CIENTO VEINTE TODOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DE TLALTENANGO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y TLAPANALÁ CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; SÉPTIMO PAQUETE DEL CIENTO VEINTIUNO AL CIENTO TREINTA Y TRES TODOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y XAYACATLÁN DE BRAVO TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; OCTAVO PAQUETE DEL CIENTO TREINTA Y CUATRO AL CIENTO CUARENTA Y SEIS TODOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DE YAONAHUAC CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS DE LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE, TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO; Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS CONSIDERADOS, AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL PUNTO VEINTE SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BENEDICTO CORTÉS DÍAZ, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL PUNTO VEINTIUNO SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA DENISSE ORTÍZ PÉREZ POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, A QUE COTEJE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL TRATAMIENTO PRELIBERACIONAL DE LOS RECLUSORIOS EN EL ESTADO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL PUNTO VEINTIDÓS SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE REALICE UNA REVISIÓN DE LOS CONVENIOS QUE SE HAN CELEBRADO CON EL CENTRO DE



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

REINSERCIÓN SOCIAL EN PUEBLA, RESPECTO A EDUCACIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA TANTO A HIJOS Y MUJERES QUE SE ENCUENTRAN EN RECLUSIÓN, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA DENISSE ORTÍZ PÉREZ ABUNDÓ EN SUS PROPUESTAS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL PUNTO VEINTITRÉS SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO LEYVA CÓRDOVA, POR EL QUE SOLICITA QUE ESTA LEGISLATURA RECONOZCA EN CEREMONIA SOLEMNE AL CIUDADANO ENRIQUE MONTERO PONCE, POR SU TRAYECTORIA PERIODÍSTICA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD SE APROBÓ, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO AGREGARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL PUNTO VEINTICUATRO SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y SUSTENTADO POR EL DIPUTADO FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, A QUE INSTRUYA LO NECESARIO A FIN DE QUE SE REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA QUE LA SALA NÚMERO UNO DE COMISIONES SE DENOMINE, "SALA MIGRANTES POBLANOS", PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, AGREGARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y ALEJANDRO OAXACA CARREÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL PUNTO VEINTICINCO SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA Y ELÍAS ABAID KURI, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE QUIENES NO HAN LLEVADO A CABO LAS REFORMAS TENDIENTES A SANCIONAR LA CONDUCTA QUE COMETAN PERSONAS QUE MALTRATEN ANIMALES DOMÉSTICOS, LAS CONSIDEREN EN SU MARCO NORMATIVO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL PUNTO DE ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES; EN EL PUNTO VEINTISÉIS SE DISPENSÓ LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EL DIPUTADO GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, LA SECRETARÍA DIO LECTURA A DOS INICIATIVAS ENVIADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, UNA QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y OTRA QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNARON AMBAS INICIATIVAS A LA COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALEJANDRO OAXACA CARREÓN PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CONVOQUE A ACADÉMICOS, INVESTIGADORES, ORGANIZACIONES SOCIALES Y UNIVERSIDADES, A UN FORO DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA EN NUESTRO PAÍS ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITES POR MAYORÍA DE



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

VOTOS SE DESECHÓ, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ EXPRESARON SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, RESPECTO A LA REFORMA ENERGÉTICA. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ERNESTO LEYVA CÓRDOVA PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MYRIAM GALINDO PETRIZ RECONOCIÓ EL EXFUERZO Y RESULTADO DEPORTIVO DEL EQUIPO DE LAS BAYONETAS, QUIENES ESTANDO PRESENTES RECIBIERON DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS LOS RECONOCIMIENTOS ACORDADOS, TAMBIÉN RECONOCIERON SUS MÉRITOS DEPORTIVOS LOS DIPUTADOS ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ Y JESÚS VÁZQUEZ VIVEROS. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, RESPECTO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS COMENTÓ DIVERSAS IRREGULARIDADES DEL SERVICIO MÉDICO QUE SE DA EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y PROPUSO SE INTERVENGA PARA MEJORARLO. EN OTRO ASUNTO SE DIO LECTURA A LA SOLICITUD DEL CIUDADANO JESÚS CRUZ RODRÍGUEZ POR EL QUE PIDE SE LE CONCEDA LA CALIDAD DE POBLANO, SE TURNÓ EL OCURSO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS. Firman los diputados integrantes de la Mesa Directiva. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ: Con fundamento en los artículos 123 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a la Asamblea si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ: Aprobada el Acta.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. GERARDO MEJÍA RAMÍREZ: En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: Extracto de los asuntos existentes en cartera que no requieren una disposición de la Cámara y son tramitados por el Presidente de la Mesa Directiva, con los que da cuenta en la Sesión Ordinaria del día Miércoles 4 de Diciembre de 2013. Ocurso del Diputado Hugo Alejo Domínguez por el que en términos del artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 43 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presenta Memoria que contiene las observaciones y propuestas para favorecer el desarrollo de sus Representados, correspondiente al período de receso del 1 de agosto al 14 de octubre del presente año. Se acusa recibo y se envía copia a la Dirección General de Servicios Legislativos para los efectos procedentes y a la Biblioteca de este Honorable Congreso del Estado, para su consulta. Circular Número 1 del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca, comunicando la Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional y Elección de Mesa Directiva. Recibo y enterado. Es cuanto.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ: Ha llegado a esta Presidencia el siguiente Oficio que dice lo siguiente. los suscritos Diputados Coordinadores del Grupo Legislativos y Representantes Legislativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 71 fracción VIII, 74 fracción XII, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120, 123 fracciones III y IV y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, sometemos a su consideración la propuesta para dispensar la lectura de los puntos tres al doce y el dieciocho del Orden del Día y sean turnados a la Comisión General de estudio correspondiente. Firman los Coordinadores de los Grupos Legislativos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 fracción VIII, 74 fracción XII, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120, 123 y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, está a consideración de la Asamblea propuesta de los Coordinadores de los Grupos Legislativos y Representantes Legislativos del Honorable Congreso del Estado, para dispensar la lectura de los puntos tres al doce y el dieciocho del Orden del Día, se consulta a la Asamblea quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ: Aprobado; con fundamento en las disposiciones legales invocadas, se turnan los puntos de la siguiente manera: Puntos 3,8 y 18 a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y copia a los Diputados de la LVIII Legislatura para su conocimiento y efectos procedentes. Punto 5 a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia. Punto 6 a la Comisión de Salud. Punto 7 y 9 a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior. Punto 10 a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. Punto 11 a la Comisión de Asuntos Municipales. Punto 12 a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Transparencia y Acceso a la Información.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Miércoles 4 de diciembre de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. GERARDO MEJÍA RAMÍREZ: En el Punto En el Punto Trece del Orden del Día, se dará lectura a los Dictámenes con Minutas de Leyes que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Honorable Congreso del Estado, relativos a las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, Tablas de Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado; y Tablas de Zonificación Catastral de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los Municipios. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120 fracciones VI , VII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea dispensar la lectura de los Dictámenes con Minutas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, Tablas de Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado; y Tablas de Zonificación Catastral de Valores Unitarios de Suelo y Construcción antes referidos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pié. Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado y 120 fracción VII, 122, 123 fracción IV del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se ponen a discusión de los Diputados en lo general y en lo particular los Dictámenes con Minutas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, Tablas de Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado; y Tablas de Zonificación Catastral de Valores Unitarios de Suelo y Construcción antes referidos, los Diputados que deseen hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo. No habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 138, 139 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se procede a recoger la votación nominal en todos sus términos de los Dictámenes con Minuta de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, Tablas de Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado; y Tablas de Zonificación Catastral de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para tal efecto, se utilizará la votación electrónica misma que estará abierta durante un minuto a efecto de que registren su voto. En esta votación habrá dos paquetes. Primer paquete.